



OFICIO OIC-035/2021
ASUNTO: Se da respuesta a oficio
SESEA/ST/173/2021.

C. MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
SECRETARIA TÉCNICA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo y en atención a su oficio número SESEA/ST/173/2021 de fecha 17 de septiembre de 2021 y con acuse de recibido de fecha 23 de septiembre de 2021.

Al respecto, respetuosamente le informo que en fecha 10 de septiembre de 2021 se dio inicio a los trabajos de la presente Administración Municipal y en razón de que uno de nuestros principales intenciones es el mantener cercanía y contacto con el organismo que Usted tiene el honor de presidir así como dar cumplimiento a los objetivos y metas relativos a las políticas integrales y acciones implementadas por las diversas Autoridades que conforman el Sistema Estatal Anticorrupción, me permito participarle que se dará seguimiento puntual a la Recomendación Publica No Vinculante 009/2021 en los términos planteados en el Oficio OIC-391/2021 emitido en fecha 06 de abril de 2021, para que en su momento sean remitidos los Informes Estadísticos correspondientes.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 párrafo tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, artículos 1, 3 fracción XXI, 7, 8, 9 fracción II, 32 y 33 y demás aplicables de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículos 1,3 fracción V y X, 7 fracción III y 51 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los artículos 28 fracciones XXX y XXXV del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, y artículos 13 fracción I, 16, 28 fracción X y 100 fracciones VI, XIV, XV, XVII, XXIV, XXV y XLIII del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua en vigor.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y consideración distinguida.

ATENTAMENTE

LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C.c.p. LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDZA. Presidente Municipal. Para su Superior Conocimiento.
/DEN/DMPM//



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Órgano Interno de Control

C. Victoria Esq. Av. Independencia. Edificio Scotiabank Col. Centro, C.P 31000
Conmutador 072 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx